ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	853-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	• Se está a la espera de la implementación de la hoja de ruta. • Se tiene asignadas 53 PR (13 mujeres y 40 hombres) en reincorporación a largo plazo. Se tiene asignadas 7 PR agentes escoltas (6 hombres y una mujer), 1 PR género femenino vinculada como enlace de reincorporación, una PR género masculino contratada por COOMEEP y una PR género femenino labora con la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación-CSIVI. • A una PR se brindó atención y orientación a la PR en relación a tramites de salud para primogénita la cual tiene 3 meses de vida. Se realizó sensibilización sobre importancia de estar al día con los controles de desarrollo y crecimiento. •El 16 de marzo se brindó atención y acompañamiento a 14 PR que participaron en la implementación de los proyectos productivos de aguacate hass y piscicultura de COOMEEP, ubicados en Valle Nuevo-Silvia. Se realizó recorrido en terreno donde se evidencio un deslizamiento de tierra en el proyecto de piscicultura, con lo cual se estimó pertinente el acompañamiento de CRC. Los participantes expresaron las preocupaciones por el mal estado de la via Usenda-Valle Nuevo, alzas en los precios de insumos de ferretería debido a la pandemia. Se evidencio un avance de aproximadamente un 70% en la construcción del cuarto frio con capacidad para almacenar 15 toneladas de trucha y construcción de 2 represas de agua al 100%. El proyecto de aguacate hass presenta dificultades en el crecimiento de las plántulas, según lo manifestado por la supervisora se debe a problemas del vivero. Desde el mes de marzo COOMEEP tiene previsto contratar a un ingeniero agrónomo el cual ya realizo una primera visita y se estima que continuara brindando dicha asistencia técnica. Aunque el ingeniero no tenía una fecha prevista para abril, se recomendó a la supervisora poder coincidir para realizar el acompañamiento. Se concertó realizar capacitaciones con la CRC para dar inicio aproximadamente en el mes de abril del presente año.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	No se tiene PR asignadas en reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	• Se brindó atención y escucha activa a 30 PR en relación a situación actual en diferentes componentes como familiar, laboral, salud, psicosocial y de vivienda. Igualmente, a una PR género femenino se orientó sobre su postulación y participación en el marco de la investigación titulada “Participación Política de las Mujeres Excombatientes en Colombia” a cargo de la Universidad de Georgetown en Washington, Estados Unidos. Además, a una PR género femenino agente escolta de Toribio, se brindó orientación sobre un derecho de petición interpuesto ante la registraduría de Silvia en cuanto a tiempo estipulado para su respuesta. • A una PR género femenino se brindó atención y orientación sobre acceso a rutas del SGSSS y se realizó sensibilización sobre importancia de planificación familiar dado que la PR refirió no querer tener más hijos, puesto que ya tiene 5. Se orientó sobre posibilidad de gestión para ligadura de trompas con PROFAMILIA, pero se encuentra dubitativa puesto que está planificando con Implante subdermico. • A una PR género masculino, se brindó atención y seguimiento en relación a la inscripción de su hija a la oferta de la ESAP en Caldono. Refirió que se inscribió y está a la espera de resultados de ingreso a la formación de Administración Publica Territorial. • A una PR se brindó atención y orientación en relación a la oportunidad que tiene él y sus familiares por pertenecer a un resguardo, dado que pueden recibir subsidio del Fondo Álvaro Ulcue Chocue para estudiar educación superior. Se explicó los requisitos y se brindó lineamientos generales sobre dicho Fondo.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	• A 8 PR se brindó atención y acompañamiento en el primer encuentro y alistamiento en proceso de educación para el trabajo del técnico en producción de calzado en articulación con el SENA. • A 2 PR se brindo atención en el encuentro y alistamiento en proceso de educación para el trabajo del curso de porcicultura el cual se desarrollará en el resguardo de Pueblo Nuevo, en articulación con el SENA. • A 5 PR se brindo atención y acompañamiento, las cuales participaron en el técnico laboral en Administración de Empresas, el cual fue dictado por la Corporación Informática Educativo.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• A 8 PR se realizó atención y acompañamiento las cuales se vincularon a la oferta de educación que brinda el modelo de Arando la Educación, el cual es implementado por el Consejo Noruego Para Refugiados en el AETCR Los Monos-Santa Rosa. • En coordinación con el equipo de facilitadores de Caldono, se priorizo e inscribió 37 PR al programa de Tejiendo saberes en la cabecera de Caldono y 28 PR en el resguardo de Pueblo Nuevo.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	EL 2 de marzo se realizó atención y escucha activa a una PR líder del AETCR San Antonio, el cual socializo los avances que han realizado con la entidad de la Pastoral Social con la cual tienen la propuesta de realizar un salón de memoria histórica en dicho espacio, la cual planea construirse desde el segundo trimestre de 2022. Igualmente presentaron la propuesta para una la construcción de una cancha sintética. Así mismo, refirió el apoyo para realizar articulación con 40 familias de víctimas acreditadas de la vereda El Cidral-Caldono con las cuales se pretende formular un proyecto para establecer 2000 gallinas ponedoras, como medida de reconciliación y reparación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	853-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	• El 1 de marzo en coordinación con el equipo de facilitadores de Caldono y un líder FARC del resguardo de Pueblo Nuevo, se estableció reunión con secretarias de la alcaldía de Caldono: Secretario de Agricultura, Secretario de Educación, Cultura y Deporte, y Secretaria de Salud. Se realizo articulación y se estableció un cronograma para fortalecer el proceso de reincorporación en territorio en cuanto a promoción de espacios de reconciliación, fortalecimiento a una iniciativa productiva de porcicultura en Pueblo Nuevo, fortalecimiento de una escuela deportiva en Pueblo Nuevo, y realización de talleres de promoción y prevención dirigidos a comunidad y reincorporados, los cuales serán apoyados por la Secretaria de Salud. • Se realizó 10 visitas en el AETCR Santa Rosa y San Antonio y se brindó 71 atenciones en componentes de bienestar psicosocial, salud, educación, familia, entre otros, descritos en el ítem 10. • Se realizó visita y 17 atenciones a las PR que participaron en la implementación de los proyectos de piscicultura y aguacate hass en Valle Nuevo-Silvia realizada el 16 de marzo y porcicultura en el Pital-Caldono, realizada el 23 de marzo. Se realizó seguimiento a los proyectos en cuanto a avances y dificultades de cada uno. Se realizo
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	• Se realizó coordinación con Enlace de Reincorporación y Orientadora para la priorización definitiva de 207 PR que se vincularon al subsidio de vivienda del AETCR Los Monos-Caldono con ubicación en Palmira y 142 PR en Santa Rosa-Caldono. • En coordinación con el equipo de facilitadores de Caldono, se priorizo a 65 PR (56 hombres y 9 mujeres) para el Modelo de Tejiendo Saberes para realizarse en la cabecera de Caldono y Pueblo Nuevo. • El 24 de marzo se participó en la primera sesión del CTR del AETCR Los Monos-Caldono, el cual se llevó a cabo en la alcaldía de dicho municipio. Se abordó articulación y socialización de oferta de salud a cargo de la Secretaria de Salud de Caldono, realización de plan de trabajo del CTR para el 2022, y avances y dificultades del proceso de reincorporación. Hubo participación de FARC, ONU, Alcaldía de Caldono y ARN.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	El 2 de marzo se participó en la reunión virtual en la cual participo la JEP y ARN. Se abordó temas concernientes a los Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Restaurador -Reparador-TOAR, los cuales deben realizar los comparecientes ante la JEP. Se Socializo temas generales de los TOAR y se aclaró dudas al respecto.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	• En el periodo contractual se realizaron 35 atenciones psicosociales relacionadas con 5 componentes de la ruta, con códigos SAL-2, EDU-2, PSICO-5, FAM-1, SOST-EC-4 en relación a situación actual en diferentes componentes como familiar, laboral, salud, psicosocial y de vivienda, participación de una PR género femenino en una investigación de la universidad de Georgetown, Estados Unidos y orientación sobre un derecho de petición interpuesto ante la registraduría de Silvia, atención y orientación sobre acceso a rutas del SGSSS, atención y acompañamiento en el primer encuentro y alistamiento en proceso de educación para el trabajo del técnico en producción de calzado en articulación con el SENA, atención y acompañamiento a 8 PR que se vincularon a la oferta de educación que brinda el modelo de Arando la Educación, el cual es implementado por el Consejo Noruego Para Refugiados en el AETCR Los Monos-Santa Rosa, atención y acompañamiento a 5 PR en el técnico laboral en Administración de Empresas, el cual fue dictado por la Corporación Informática Educativo, atención y acompañamiento en la implementación de los proyectos de piscicultura y aguacate hass en Valle Nuevo-Silvia y porcicultura en el Pital-Caldono, atención y seguimiento en relación a la inscripción de su hija a la oferta de la ESAP en Caldono. • Se brindó 3 atenciones y orientaciones en componentes diferenciales de adulto mayor, discapacidad y étnico. • A una PR se brindó atención y orientación legal de los beneficios sociales y económicos. Se brindó acompañamiento para aplicar revocatoria directa de la resolución 14713 de 2021, registrado con ORIENT-LEGALSGL-P. • Todas las PR activas asignadas tienen Registro Nacional de Reincorporación- RNR. • Se envió ficha de reincorporación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	• Se realizó entrega de planillas de atención psicosocial: 2 de marzo con 8 atenciones individuales, 3 de marzo 4 atenciones individuales, 10 de marzo 10 atenciones colectivas, 11 de marzo 15 atenciones individuales, 11 de marzo 33 atenciones colectivas, 15 de marzo 5 atenciones individuales, 16 de marzo 13 atenciones colectivas y 2 individuales, 18 de marzo 2 atenciones individuales, 19 de marzo una atención individual, 23 de marzo 2 atenciones individuales, 24 de marzo una atención individual, 25 de marzo 3 atenciones individuales. • Se realizó legalización de desplazamientos del 4, 6 y 23 de marzo. • El 1 de marzo se envió base de no asistió. • El 1 de marzo se envió ficha de reincorporación del AETCR Los Monos-Caldono. • El 23 de marzo se envió formatos de seguimiento a los proyectos de aguacate hass, piscicultura y porcicultura del mes de marzo. • El 23 de marzo se envió formato de operador logístico para una actividad de prevención del riesgo la cual se desarrollará el 19 de abril en el AETCR Santa Rosa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

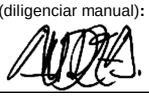
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	853-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• El 8 de marzo se participó en la reunión entre ARN nivel central y regional, CRC y Porkcolombia para planeación y coordinación de capacitaciones a proyectos productivos e iniciativas productivas de los AETCR Los Monos y El Estrecho. • El 9 de marzo se participó en la reunión virtual con los coordinadores regionales de las EPS AIC y NUEVA EPS. Se realizó articulación en el marco de las jornadas de salud con especialistas de ginecología, pediatría y Otorrinolaringología, las cuales se desarrollarán en el AETCR Los Monos-Caldono. • El 9 de marzo se participó en la videoconferencia a cargo de ARN nivel central, la cual socializo la funcionalidad y uso del módulo denominado “Unificar Matrículas FA”. Se aclaró dudas al respecto y se realizó un ejercicio práctico para explicar dicho modulo. • El 11 de marzo se participó en la actividad virtual impartida por ARN nivel central. Se abordó la Sensibilización - Fomentando el autocuidado, especialmente el de síntomas respiratorios u otros signos relacionados al Contagio COVID-19 y la socialización del protocolo de bioseguridad establecido en la Entidad. • El 14 de marzo se participó en la sesión de trabajo con ARN nivel central y facilitadores de los AETCR Los Monos y El Estrecho. Se abordó el cronograma para capacitaciones con la CRC y Porkcolombia la cual se hará el 4 de abril en el proyecto de porcicultura de Coomeep. Igualmente se realizará sensibilización a las PR para avanzar con capacitaciones para los proyectos de piscicultura y aguacate hass, en el marco de la estrategia de negocios verdes. • El 17 de marzo se participó en la reunión virtual entre JEP, ONU y ARN. Se socializo las acciones adelantadas en territorio en términos de procesos de construcción de paz y reconciliación. Igualmente se socializo la propuesta de una jornada deportiva y ambiental con el fin de promover la convivencia y reconciliación en el territorio. • El 29 de marzo se participó en la reunión virtual en la cual se reforzó los lineamientos a tener en cuenta para el acompañamiento psicosocial en tanto se deciden acciones pendientes para el proceso de reincorporación asociadas con hoja de ruta. La actividad fue impartida por ARN nivel central. • El 29 de marzo se asistió en la reunión virtual en la cual Finagro socializó a Orientadores y Facilitadores de ARN, los criterios y requisitos de las Líneas Especiales de Crédito de Finagro, igualmente se aclaró dudas al respecto.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Diariamente se realizó reporte de Autoevaluación Alissta. •Se realizó lectura de documentos producidos en el mes. • El 17 de marzo se participó en la charla virtual de la celebración del día del hombre “hombres, sujetos activos, para construir ambientes libres de discriminación”.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con la entrega de exámenes ocupacionales, el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un maletin, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria, que ameriten reporte a la entidad para efecto de cada uno de los pagos.

EIDER MANUEL LAME RIVERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"